

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABLINK S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a 8 de febrero de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N35-155 y Diguja, Edificio Hospifuturo, Planta Baja, siendo las 11H00 horas, se reúnen los accionistas de LABLINK S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría. Se encuentra presente el 88,00% del capital suscrito y pagado de la compañía en virtud de la convocatoria realizada por la prensa publicada en el diario El Comercio de fecha 26 de enero de 2018.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el Dr. Luis Narváez Grijalva y actúa como Secretario la señora Galia Aparicio Reyes, en su calidad de Gerente General de LABLINK S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.*
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.*
- 4. Destino de Utilidades ejercicio fiscal 2017.*
- 5. Nombramiento y designación del Gerente General y Presidente de la Compañía.*
- 6. Nombramiento de Comisario principal y suplente de la compañía.*

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., otorga la palabra al Gerente General, señora Galia Aparicio Reyes, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La sala delibera al respecto el informe de la Gerencia General y lo aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario de la Compañía, informe que fuera emitido por el Señor Doctor Oscar Zhagñay, comisario Principal de la compañía. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.

Pasan a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A. otorga la palabra a la señora Gabriela Córdova, contadora de la empresa quien informa a los accionistas los principales indicadores del Balance General de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y resuelve por unanimidad:

En este momento se incorpora a la Junta el Dr. Juan Sghirla, con lo que se completa el 100% del capital social de la compañía.

- a) Se debe generar un mecanismo de información a los médicos y clientes de las nuevas técnicas de investigación y de servicios de laboratorio y tener reuniones informativas con los servicios técnicos involucrados.
- b) Mejorar los mecanismos logísticos con unidades de sangre o hemoderivados.
- c) Respecto de microbiología, implementar el proceso inicial de siembra de muestras en Lablink S.A.
- d) Mejorar la comunicación de los informes preliminares.
- e) Aprobar que la pérdida de US\$ 1893.65 sea absorbida con la reserva legal.
- f) Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias, tomando en consideración que son estados financieros que se han preparado aplicando las normas NIIF.

4. Destino de Utilidades ejercicio fiscal 2017.

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., otorga la palabra a la señora Galia Aparicio Reyes quien mociona a la Junta el reparto de las utilidades.

Luego de las deliberaciones, se somete a moción de los accionistas quienes por unanimidad aprueban el reparto de las utilidades a prorrata de su participación actual, previa deducción de impuestos, reservas legales y utilidades a los trabajadores y de acuerdo al flujo de disponibilidad de la empresa

5. Nombramiento y designación del Gerente General y Presidente de la Compañía.

El señor doctor Antonio Naranjo Paz y Miño mociona la reelección del doctor Luis Gabriel Narvaez Grijalva como Presidente, y la señora Galia Delfina Aparicio Reyes como Gerente General de la compañía. La Junta acuerda por mayoría de votos unanimidad reelegir a los señores Luis Gabriel Narvaez Grijalva y Galia Delfina Aparicio Reyes como Presidente y Gerente General de la compañía. Se delega a Secretaria la emisión de los nuevos nombramientos.

6. Nombramiento de Comisario Principal y suplente de la compañía

El señor doctor Luis Narváez Grijalva, en su calidad de Presidente de LABLINK S.A., informa a la Junta que el Comisario Principal y Suplente de la Compañía deben ser nombrados. La Junta acuerda por unanimidad reelegir a los comisarios, Oscar Zhagñay y Patricio Saavedra como comisarios principal y suplente de la compañía.

El Presidente declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 12H32, el Presidente, declara terminada la Junta.

Dr. Luis Narváez Grijalva
Presidente

Galia Aparicio Reyes
Gerente General